

ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En la Ciudad de Cedral, S.L.P., siendo las 13:32 hrs. de **30** de abril de 2026, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para efectuar la **CUARTA REUNION ORDINARIA**, contando con la presencia del **C. Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga**, el **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández**, Presidente y Secretario Técnico del CDSM, Los CC. **Profra. Elda Marlene Maldonado Manzo**, **Juan Manuel Villanueva Flores**. Regidores del H. Ayuntamiento. **C. Lic. Sergio Rodríguez Martínez**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, Lic. **Franco Alejandro Coronado Guerra** Representante Sedesore Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de Asistencia y Asuntos Generales
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de Escrutador.
- 4.- Cambio y modificaciones al Programa de Obras y Acciones correspondientes al Ejercicio 2026.
- 5.-Avances Físico y Financieros de obras y acciones 2026
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Lectura y Validación del Acta de Consejo.
- 8.- Clausura de la asamblea.

PRIMER PUNTO. - Se procedió a levantar la lista de asistencia de los Consejeros de Desarrollo Social Municipal encontrándose 18 de **22 representantes** Sociales de que conforman el Consejo.

SEGUNDO PUNTO. - De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal se hace constar que la reunión se inicia en la segunda Convocatoria y que, existiendo Quórum legal, queda formalmente instalada la asamblea conforme a la Ley y a lo dispuesto en la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luís Potosí en el Artículo 2 sección III.

TERCER PUNTO. - **Elección del Escrutador y Moderador.** Se propuso como escrutador al **C. Martín Zacarías Camarillo Yáñez** y como moderador al **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** secretario técnico del Consejo el **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** Pregunta que si están de acuerdo con la propuesta anteriormente expuesta la cual es aceptada por unanimidad.

CUARTO PUNTO. - Cambio y modificaciones al Programa de Obras y Acciones correspondientes al Ejercicio 2026



QUINTO PUNTO. - Avances Físicos y Financieros de obras y acciones 2026:

- ELABORACION DE PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLE SABINO ENTRE GENERAL ANAYA Y CALLE REFORMA COLONIA EL PROGRESO CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- **avance financiero y físico 100%**
- ELABORACION DE PROYECTO REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EL TINACO CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- **avance financiero y físico 100%**
- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA" RETROEXCAVADORA PARA UTILIZAR EN EL MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO MUNICIPAL. - **avance financiero y físico 100%**
- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA. - **avance financiero y físico 12%**
- PAGO DE SUELDO DEL DEPARTEMANTO DE SEGURIDAD PUBLICA. - **avance financiero y físico 33%**
- ARRENDAMIENTO DE PIPA PARA DOTACION DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DIFERENTES COMUNIDADES DE CEDRAL, S.L.P. -**avance financiero y físico 33%**
- ELECTRIFICACION DE CALLE PIRULES Y CALLE CEDROS, COLONIA ARBOLEDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- **avance físico 90% y avance financiero de 100%**
- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN PARQUE PUBLICO LA ALAMEDA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- **avance financiero de y físico de 100%**
- INSTALACION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.- **avance financiero y físico 100%**
- FOMENTO DEPORTIVO. - **avance financiero y financiero 15%**
- PROGRAMA APOYOS A GRUPOS VULNERABLES. - **avance físico y financiero 15%**

SEXTO PUNTO. – Asuntos Generales. (No hay asuntos generales).

SEPTIMO PUNTO. - Lectura y Validación del Acta de la Asamblea. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández; da lectura a el acta y no habiendo ningún cambio y estando todos de acuerdo se somete a validación y es aceptado por unanimidad. A continuación, se pasa a la rúbrica para la misma.

OCTAVO PUNTO. - Clausura de la Asamblea. Lic. Cinthia Verónica Segovia Colung; declara solemnemente concluida la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal y trabajos relacionados con el mismo siendo las 14: 40 hrs. Agradeciendo a todos los presentes su asistencia y participación.

PRESIDENTE DEL C.D.S.M.

Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga.

SECRETARIO DEL C.D.S.M.

Ing. Francisco Agustín Almaguer Hdz.

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

Profa. Elda Marlene Maldonado Manzo

C. Juan Manuel Villanueva Flores

**VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM URBANO.**

C. MA. Guadalupe García Velázquez.

**VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM RURAL.**

C. Guadalupe Medrano Soto.

REPRESENTANTE SEDESORE

Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra.